



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Table with 3 columns: CATEGORÍA, ÁREA DE CONOCIMIENTO, DEPARTAMENTO, PERFIL DE LA PLAZA, GENÉRICO, RESOLUCIÓN RECTORAL, B.O.J.A., Nº DE LA PLAZA. Values include PROFESOR CONTRATADO DOCTOR, DERECHO PROCESAL, 06/05/2022, 12/05/2022, 6/12/22.

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

Table with columns: CONCURSANTES (Apellidos y Nombre), VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1) (PRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL 1º, VOCAL 2º, VOCAL 3º). Includes handwritten entry for CARLOS FIDELGO SILLARDO with 'FAVORABLE' votes.

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : CEISER-2866-9794-d98c-459b-9239-bb20-1df0-d07b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00044029870

CSV

GEISER-2866-9794-d98c-459b-9239-bb20-1df0-d07b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/10/2022 08:17:59 Horario peninsular





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/Dª.: CARLOS FRANCISCO ESCOBARDO

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14.40 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 23 de septiembre de 2022

Presidente/a,

Fdo.: IGNACIO COLOMER HERNÁNDEZ

Vocal Secretario/a,

Fdo.: MARÍA ÁNGELES PÉREZ MARÍN

Vocal primero/a,

Fdo.: JUAN BURGOS LADRÓN DE GUEVARA

Vocal segundo/a,

Fdo.: MARÍA ISABEL ROMERO PRADAS

Vocal tercero/a,

Fdo.: PILAR MARTÍN RÍOS

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-f316-4dc5-f2df-40d3-9669-1764-05b9-717b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

